

Guayaquil, 31 de Marzo del 2015

Señores

ACCIONISTAS MAGNANI S.A.

Ciudad.-

**Referencia.-** Informe de Comisario Ejercicio 2014

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comparezco ante ustedes para presentar mi informe de Comisario relacionado al Ejercicio Económico del año 2014.

En mi calidad de Comisario de la compañía MAGNANI S.A., me permito informar que las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas han sido cumplidas a cabalidad por la administración de la empresa, sin que exista incumplimiento alguno.

Todas las peticiones de información y demás solicitudes que he realizado, han sido oportuna y debidamente atendidas por la Gerencia General de la compañía, habiendo sido satisfechas todas y cada una de mis necesidades de información, razón por la cual he podido cumplir con mis obligaciones, conforme lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Las operaciones financieras y los documentos de respaldo, cumplen con todas las normas legales correspondientes, así como también con las normas contables de general aceptación.

Sobre las cifras que presentan los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, las mismas son de fácil interpretación y entendimiento, por lo que reflejan la realidad financiera de la compañía.

Cabe recalcar que debido al cambio de Contadora que la Cia. tuvo en este año, se confirmó que la contadora anterior Wendy Solange Ganán Pilay con CI # 0922723523 subió el formulario 101 del Impuesto a la Renta Sociedades sin valores, y es por esto que la Contadora actual C.P.A. Ma. Gabriela Ramírez Torres tiene que ingresar al sistema de la Superintendencia de Compañías un Balance Rectificador correspondiente al Año 2014.

Atentamente,



.....

ING. JENNIFFER TAPIA AYALA

C.I. #0923994016